

15652



15652

E/ND-I-
=====

MODELO de UTILIDAD

que por veinte años, se solicita, como por la introducción en España, a favor de don Benito Manso y Alonso, de nacionalidad y residencia españolas, que ha de recaer sobre

GOMA DE BORRAR ADAPTABLE A
LAPICEROS O PALILLEROS, EN
FORMA DE TAPON.

M e m o r i a d e s c r i p t i v a .

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

El presente registro de Modelo de Utilidad, tiene por objeto garantizar la explotación exclusiva, en todo el territorio nacional, de un invento conocido y practicado en los Estados Unidos de America, pero no en España, conforme se describe a continuación y se representa, en forma gráfica, t-ítulo de ejemplo, en el plano adjunto.

Todas las gomas de borrar, en forma de

10



15

tapon, conocidas hasta la fecha, se sujetan en los lapiceros o palilleros, por medio de un anillo de fijacion, formando con ellos, un solo cuerpo. En el que se desea registrar, se coloca en cualquier lapicero, pues solamente basta con introducir este en el orificio (4), de la goma pudiendose utilizar éstas hasta su desgaste. Asimismo, una vez desgastada esta parte, puede utilizarse el resto, como de goma de borrar corriente tomandola con los dedos, y haciendo el uso ordinario.

20

El inconveniente, por ello de las gomas fijas a los lapiceros, es que se tiene que comprar forzosamente un lapiz de ésta clase, y en cambio con la del Modelo que nos ocupa, pueden ser adquiridas independientemente, para ser adaptadas al lapiz usado.

25

Como variante se indica, que puede quedar fijo al lapiz, para ello se sujeta al lapicero, con una anilla metalico, formando entonces, un solo cuerpo.

30

En el plano, se representa en la fig. I, una vista de frente planta y otra en seccion, con los elementos que siguen:

1- Cabeza.

2- Cuello de refuerzo.

3- Parte inferior en forma cónica.

35

4- Orificio para introducir el lapiz.

En la figura II, se encuentra la goma de borrar ya acopada al lapicero o palillero (7), don de se detalla la cabeza (5), y la parte inferior en forma cónica (6).

40



En la figura III, se muestra una vista de la goma de borrar, acoplada, con la variante antes mencionada, de anillo de fijacion (9), al palillero o lapicero (10), detallandose la cabeza (8).

45

La forma, materiales, dimensiones, etc. se ran variables y en general, cuanto sea accesorio y secundario, siempre que no se altere, cambie o modifique, la esencialidad del invento que se describe.

50

Los términos, en que queda redactada ésta memoria, son ciertos y fiel reflejo del invento y deben ser tomados, con caracter amplio y no en forma limitativa.

N o t a d e

R e i v i n d i c a c i o n e s .

55

Se reivindica, por la introducción en España, a favor de don Benito Manso Alonso, de nacionalidad y residencia españolas, que ha de recaer sobre los extremos que se detallan a continuación:

60

PRIMERO.- Por una goma de borrar, en forma de tapón para toda clase de palilleros y lapiceros, caracterizada por estar moldeada de una sola pieza de goma vulcanizada o similar, componiendose de una parte cónica inferior, con un orificio cilíndrico para introducir el lapiz o palillero; un cuello o reborde tambien cilíndrico y de una parte llamada cabeza, en forma prismática, siendo adaptable a toda clase de lapiceros o palilleros, por el propio usuario., y pudiendo ser utilizada hasta su desgaste.

65

70

SEGUNDO.- Por la goma de borrar, en forma de tapón a que se refiere la reivindicación anterior, con la variante de que puede quedar fija al lapiz o palille-

ro, por medio de una anilla metálica, quedando de esta forma hecho un solo cuerpo.

TERCERO.-Por "Goma de borrar adaptable a lapiceros o palilleros, en forma de tapon".

75



Tal y como queda descrito en la memoria precedente y para los fines, que en la misma se dejan bien especificados.

80

La presente memoria, consta de cuatro hojas mecanografiadas y foliadas, por una sola cara, a la que se une, otra de planos, en forma reglamentaria, para la mejor comprensión del invento.

Madrid, a diez y ocho de agosto de mil novecientos cuarenta y siete.

85

P.A. de don Benito Manso Alonso,

FRANCISCO RODRIGUEZ-RIVAS
POR PODER

E/D-1-



FIG. I

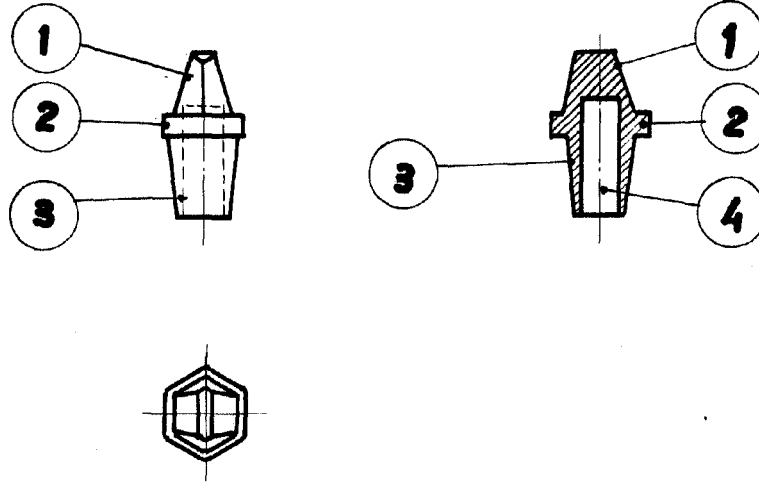


FIG. II

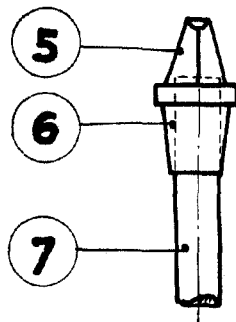
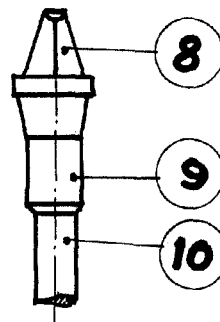


FIG. III



San Sebastian 28 Julio 1947

Escala variable

AL SEÑOR D. DON...
POR FAVOR...

[Handwritten signature]